



SUMARIO

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

8L/PNLP-0033-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja rechace el acuerdo de liberalización de productos agrícolas con Marruecos e inste al Gobierno central y al Parlamento Europeo a fijar las compensaciones efectivas y necesarias a los productos hortofrutícolas riojanos para paliar las graves consecuencias que van a sufrir por este acuerdo entre el Parlamento Europeo y Marruecos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 997

8L/PNLP-0037-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a retirar el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, y a presentar en el Congreso de los Diputados un proyecto de ley pactado con los agentes sociales y las fuerzas políticas que tenga como objetivo la creación de empleo de calidad y la estabilidad en el empleo. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 997

8L/PNLP-0038-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a incluir a todas las entidades locales, como por ejemplo las mancomunidades, en la posibilidad de recibir financiación para el pago a acreedores y proveedores. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 998

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0145-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la evolución de la economía productiva en nuestra región. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 998

8L/POP-0148-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para impulsar la política industrial en nuestra región. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista. 999

8L/POP-0212-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que se ha decidido por parte del Gobierno de La Rioja no asumir la Guardería La Cometa de Logroño en el ámbito educativo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 999

8L/POP-0213-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que va a ocurrir con los dieciocho niños que están en régimen asistencial en la Guardería La Cometa de Logroño una vez que desaparezca el ámbito educativo de la misma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 999

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

8L/POPG-0013-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los Presupuestos Generales del Estado respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1000

8L/POPG-0014-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a los efectos que va a tener el "paquete de reformas" anunciado por el Gobierno de la nación en la educación y sanidad de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 1000

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

8L/CCE-0003-. Solicitud de creación de una comisión de estudio que analice y estudie la situación de la pobreza en La Rioja, su evolución a la luz de la crisis económica, y plantee alternativas que se trasladen a las instituciones públicas. María Inmaculada Ortega Martínez, José Ángel Lacalzada Esquivel, Francisco Javier Rodríguez Peña, Pablo Rubio Medrano, Félix Caperos Elosúa, Jesús María García García, Ana María Santos Preciado, Emilia Fernández Núñez, Manuela Galdámez Sola, Concepción Andreu Rodríguez y María Sonia Ibarguren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista. 1001

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0033 - 0801684-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja rechace el acuerdo de liberalización de productos agrícolas con Marruecos e inste al Gobierno central y al Parlamento Europeo a fijar las compensaciones efectivas y necesarias a los productos hortofrutícolas riojanos para paliar las graves consecuencias que van a sufrir por este acuerdo entre el Parlamento Europeo y Marruecos.

ACUERDO:

Debatida y votada la proposición no de ley de referencia con la enmienda formulada a la misma por el Grupo Parlamentario Popular, resultó aprobada por asentimiento. En consecuencia, el Pleno adopta la resolución que se transcribe a continuación, que se trasladará al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de la nación y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

"El Parlamento de La Rioja, preocupado por las repercusiones negativas que sobre el sector hortofrutícola riojano puede tener el acuerdo de liberalización de productos agrícolas con Marruecos, insta al Gobierno central a que realice las gestiones necesarias para asegurar:

El establecimiento de un sistema eficaz de controles aduaneros que garantice que no se rebasen las

cantidades establecidas por los contingentes previstos en el acuerdo.

El cumplimiento, control e inspección de los estándares fitosanitarios, de trazabilidad de los productos, así como de seguridad alimentaria que se exigen en las producciones europeas.

La elaboración inmediata de una propuesta de reforma del Reglamento de precios de entrada que garantice su estricta aplicación.

La realización de un seguimiento permanente del impacto del acuerdo sobre el mercado y sobre las rentas del sector hortofrutícola español; procediendo, en el caso de que se constaten perjuicios, a la puesta en marcha de medidas de apoyo a los productores riojanos que se vean afectados negativamente y que sirvan para compensar y mejorar su competitividad".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0037 - 0801757-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.2. Proposición no de Ley en Pleno relativa a

que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a retirar el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, y a presentar en el Congreso de los Diputados un proyecto de ley pactado con los agentes sociales y las fuerzas políticas que tenga como objetivo la creación de empleo de calidad y la estabilidad en el empleo.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 11 votos a favor y 18 en contra, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PNLP-0038 - 0801774-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4.3. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de España a incluir a todas las entidades locales, como por ejemplo las mancomunidades, en la posibilidad de recibir financiación para el pago a acreedores y proveedores.

ACUERDO:

Debatida y votada la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 10 votos a favor y 18 en contra, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0145 - 0801491-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de la evolución de la economía productiva en nuestra región.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara,

dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0148 - 0801494-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

3.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja para impulsar la política industrial en nuestra región.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0212- 0801767-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.3. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la razón por la que se ha decidido por parte del Gobierno de La Rioja no asumir la Guardería La Cometa de Logroño en el ámbito educativo.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0213- 0801768-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

3.4. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a lo que va a ocurrir con los dieciocho niños que están en régimen asistencial en la Guardería La Cometa de Logroño una vez que desaparezca el ámbito educativo de la misma.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0013 - 0801978-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los Presupuestos Generales del Estado respecto al ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POPG-0014 - 0801979-.

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

2.2. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a los efectos que va a tener el "paquete de reformas" anunciado por el Gobierno de la nación en la educación y sanidad de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Contestada la iniciativa de referencia en esta sesión plenaria, se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

CREACIÓN DE COMISIONES ESPECIALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2012, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/CCE-0003 - 0801586-.

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, José Ángel Lacalzada Esquivel, Francisco Javier Rodríguez Peña, Pablo Rubio Medrano, Félix Caperos Elosúa, Jesús María García García, Ana María Santos Preciado, Emilia Fernández Núñez, Manuela Galdámez Sola,

Concepción Andreu Rodríguez y María Sonia Ibargu-
ren Ruiz - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Solicitud de creación de una comisión de estudio que analice y estudie la situación de la pobreza en La Rioja, su evolución a la luz de la crisis económica, y plantee alternativas que se trasladen a las instituciones públicas.

ACUERDO:

Debatida y sometida a votación la iniciativa de referencia, quedó rechazada por 11 votos a favor y 19 en contra, lo que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de abril de 2012. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>